

**Ingeniero  
Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-72-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2025**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) Apoyo técnico en el análisis de expedientes del área de petróleo**

- Colaboración en el análisis y seguimiento de expedientes en materia de operaciones petroleras.

**b) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales**

- Colaboración en la elaboración de proyectos de oficios a la Dirección General de Hidrocarburos sobre requerimientos relacionados con contratos petroleros a diferentes usuarios y entidades estatales.

**c) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos**

- Apoyo en el seguimiento de expediente de acumulación de adeudos relacionado con los contratos petroleros: 1-2005, 2-2009 y 1-91.
- Creación de cúmulos de adeudos, con sus certificaciones y oficios conjuntos correspondientes.

**d) Apoyo técnico en el control digital de expedientes**

- Creación de expedientes en el Sistema Web de expedientes remitidos por la Secretaría General.
- Procuración del traslado digital de los expedientes en el Sistema Web de expedientes.

**e) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de hidrocarburos**

- Creación de proyectos de resolución para firma y consideración de la DGH, relacionados con temas concernientes a la Sección de Hidrocarburos.
- Redacción de proyectos de providencias para el diligenciamiento de expedientes en materia de hidrocarburos para trasladar a las Unidades de Apoyo técnico del Ministerio y Secretaría General.
- Colaboración en la gestión de expedientes mediante hojas de trámite relacionados con hidrocarburos para el traslado y emisión de las opiniones correspondientes de los Departamentos Técnicos pertinentes.

Atentamente,

Firmado digitalmente por  
Cinthya Suzett  
Martínez  
Rivadeneira

Cinthya Suzett Martínez Rivadeneira  
DPI No. (3001780850101)

Otto Alfredo  
Sandoval  
Guerra  
2025.06.06  
09:39:23  
-06'00'

**Vo.Bo.**Lic.Otto Alfredo Sandoval Guerra  
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos

GERSON DIDIER DE LEÓN  
2025.06.06 10:30:47  
-06'00'

Carlos  
Alberto  
Avalos Ortiz  
2025.06.20  
13:35:51  
-06'00'

**Vo.Bo.**Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas

**Aprobado**  
Ing. Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

**Ingeniero  
Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-72-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de enero al 30 de junio del año 2025** .

**Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:**

**a) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales**

- Colaboración en la elaboración de proyectos de oficios a la Dirección General de Hidrocarburos sobre requerimientos relacionados con contratos de operaciones petroleras a diferentes entidades estatales.
- Colaboración en la elaboración de proyectos de circulares y un Acuerdo Ministerial a la Dirección General de Hidrocarburos sobre recomendaciones relacionados la Controlaría General de Cuentas.

**b) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos**

- Apoyo en el seguimiento de expediente de acumulación de adeudos relacionado con los contratos petroleros: 1-2005, 2-2009 y 1-91.
- Apoyo técnico en la elaboración de una presentación dirigida a la Comisión Nacional Petrolera sobre el contrato con operaciones petroleras 4-93.
- Apoyo en el seguimiento del Aviso de Terminación Unilateral del contrato 7-98.

**c) Apoyo técnico en el control digital de expedientes**

- Creación de expedientes en el Sistema Web de expedientes remitidos por la Secretaría General.

**d) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de hidrocarburos**

- Creación de proyectos de resolución para firma y consideración de la DGH, relacionados con temas concernientes a la Sección de Hidrocarburos.
- Redacción de proyectos de providencias para el diligenciamiento de expedientes en materia de hidrocarburos para trasladar a las Unidades de Apoyo técnico del Ministerio y Secretaría General.
- Colaboración en la gestión de expedientes mediante hojas de trámite relacionados con la materia de hidrocarburos para el traslado y emisión de las opiniones correspondientes de los Departamentos Técnicos pertinentes

**Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:**

**a) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales**

- Colaboración en la elaboración de proyectos de oficios a la Dirección General de Hidrocarburos sobre requerimientos relacionados con contratos de operaciones petroleras a diferentes entidades estatales.

**b) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos**

- Apoyo en el seguimiento de expediente de acumulación de adeudos relacionado con los contratos petroleros: 1-2005, 2-2009 y 1-91.

**c) Apoyo técnico en el control digital de expedientes**

- Creación de expedientes en el Sistema Web de expedientes remitidos por la Secretaría General.

**d) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de hidrocarburos**

- Creación de proyectos de resolución para firma y consideración de la DGH, relacionados con temas concernientes a la Sección de Hidrocarburos.
- Redacción de proyectos de providencias para el diligenciamiento de expedientes en materia de hidrocarburos para trasladar a las Unidades de Apoyo técnico del Ministerio y Secretaría General.
- Colaboración en la gestión de expedientes mediante hojas de trámite relacionados con la materia de hidrocarburos para el traslado y emisión de las opiniones correspondientes de los Departamentos Técnicos pertinentes.

**Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:**

**a) Apoyo técnico en el análisis de expedientes del área de petróleo**

- Colaboración en el análisis y seguimiento de expedientes en materia de contratos petroleros.

**b) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales**

- Colaboración en la elaboración de proyectos de oficios a la Dirección General de Hidrocarburos sobre requerimientos relacionados con contratos de operaciones petroleros a diferentes usuarios y entidades estatales.

**c) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos**

- Apoyo en el seguimiento de expediente de acumulación de adeudos relacionado con los contratos petroleros: 1-2005, 2-2009 y 1-91.

**d) Apoyo técnico en el control digital de expedientes**

- Creación de expedientes en el Sistema Web de expedientes remitidos por la Secretaría General.
- Procuración del traslado digital de los expedientes en el Sistema Web de expedientes.

**e) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de hidrocarburos**

- Creación de proyectos de resolución para firma y consideración de la DGH, relacionados con temas concernientes a la Sección de Hidrocarburos.
- Redacción de proyectos de providencias para el diligenciamiento de expedientes en materia de hidrocarburos para trasladar a las Unidades de Apoyo técnico del Ministerio y Secretaría General

- Colaboración en la gestión de expedientes mediante hojas de trámite relacionados con la materia de hidrocarburos para el traslado y emisión de las opiniones correspondientes de los Departamentos Técnicos pertinentes.

**Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:**

**a) Apoyo técnico en el análisis de expedientes del área de petróleo**

- Colaboración en el análisis y seguimiento de expedientes en materia de contratos petroleros.

**b) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales**

- Colaboración en la elaboración de proyectos de oficios a la Dirección General de Hidrocarburos sobre requerimientos relacionados con contratos petroleros a diferentes usuarios y entidades estatales.

**c) Apoyo técnico en la preparación de respuestas presentadas ante la Unidad de Información Pública y cualquier otra persona individual o jurídica que requiera información**

- Redacción de oficios en respuesta a solicitudes de información pública.

**d) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos**

- Apoyo en el seguimiento de expediente de acumulación de adeudos relacionado con los contratos petroleros: 1-2005, 2-2009 y 1-91.
- Creación de cúmulos de adeudos, con sus certificaciones y oficios conjuntos correspondientes.
- Seguimiento y participación en reuniones para la terminación unilateral del contrato 7-98.

**e) Apoyo técnico en el control digital de expedientes**

- Creación de expedientes en el Sistema Web de expedientes remitidos por la Secretaría General.
- Procuración del traslado digital de los expedientes en el Sistema Web de expedientes.

**f) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de hidrocarburos**

- Creación de proyectos de resolución para firma y consideración de la DGH, relacionados con temas concernientes a la Sección de Hidrocarburos
- Redacción de proyectos de providencias para el diligenciamiento de expedientes en materia de hidrocarburos para trasladar a las Unidades de Apoyo técnico del Ministerio y Secretaría General.
- Colaboración en la gestión de expedientes mediante hojas de trámite relacionados con hidrocarburos para el traslado y emisión de las opiniones correspondientes de los Departamentos Técnicos pertinentes.

**Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:**

**a) Apoyo técnico en el análisis de expedientes del área de petróleo**

- Colaboración en el análisis y seguimiento de expedientes en materia de contratos petroleros.

**b) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales**

- Colaboración en la elaboración de proyectos de oficios a la Dirección General de Hidrocarburos sobre requerimientos relacionados con contratos petroleros a diferentes usuarios y entidades estatales.

**c) Apoyo técnico en la preparación de respuestas presentadas ante la Unidad de Información Pública y cualquier otra persona individual o jurídica que requiera información**

- Redacción de oficios en respuesta a solicitudes de información pública.

**d) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos**

- Apoyo en el seguimiento de expediente de acumulación de adeudos relacionado con los contratos petroleros: 1-2005, 2-2009 y 1-91.
- Creación de cúmulos de adeudos, con sus certificaciones y oficios conjuntos correspondientes.
- Seguimiento de la terminación unilateral del contrato 7-98.

**e) Apoyo técnico en el control digital de expedientes**

- Creación de expedientes en el Sistema Web de expedientes remitidos por la Secretaría General.
- Procuración del traslado digital de los expedientes en el Sistema Web de expedientes.

**f) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de hidrocarburos**

- Creación de proyectos de resolución para firma y consideración de la DGH, relacionados con temas concernientes a la Sección de Hidrocarburos
- Redacción de proyectos de providencias para el diligenciamiento de expedientes en materia de hidrocarburos para trasladar a las Unidades de Apoyo técnico del Ministerio y Secretaría General.
- Colaboración en la gestión de expedientes mediante hojas de trámite relacionados con hidrocarburos para el traslado y emisión de las opiniones correspondientes de los Departamentos Técnicos pertinentes.

**Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:**

**a) Apoyo técnico en el análisis de expedientes del área de petróleo**

- Colaboración en el análisis y seguimiento de expedientes en materia de operaciones petroleras.

**b) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales**

- Colaboración en la elaboración de proyectos de oficios a la Dirección General de Hidrocarburos sobre requerimientos relacionados con contratos petroleros a diferentes usuarios y entidades estatales.

**c) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos**

- Apoyo en el seguimiento de expediente de acumulación de adeudos relacionado con los contratos petroleros: 1-2005, 2-2009 y 1-91.
- Creación de cúmulos de adeudos, con sus certificaciones y oficios conjuntos correspondientes.

**d) Apoyo técnico en el control digital de expedientes**

- Creación de expedientes en el Sistema Web de expedientes remitidos por la Secretaría General.
- Procuración del traslado digital de los expedientes en el Sistema Web de expedientes.

**e) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de hidrocarburos**

- Creación de proyectos de resolución para firma y consideración de la DGH, relacionados con temas concernientes a la Sección de Hidrocarburos.
- Redacción de proyectos de providencias para el diligenciamiento de expedientes en materia de hidrocarburos para trasladar a las Unidades de Apoyo técnico del Ministerio y Secretaría General.
- Colaboración en la gestión de expedientes mediante hojas de trámite relacionados con hidrocarburos para el traslado y emisión de las opiniones correspondientes de los Departamentos Técnicos pertinentes.

Atentamente,

Firmado  
digitalmente por  
Cintha Suzett  
Martínez  
Rivadeneira



Cintha Suzett Martínez Rivadeneira  
DPI No. (3001780850101)

Otto Alfredo  
Sandoval  
Guerra

2025.06.06

09:39:45 -06'00'

**Vo.Bo.**Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra  
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra  
JEFE DEPTO. GESTIÓN LEGAL

GERSON DIDIER  
DE LEÓN

2025.06.06

10:31:04 -06'00'



Ing. Gerson Didier de León  
Director General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Carlos Alberto  
Avalos Ortiz

2025.06.20

13:36:06

-06'00'

**Vo.Bo.**Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas

**Aprobado**  
Ing. Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

# FINIQUITO

Otorgado por:

Cintha Suzett Martínez Rivadeneira

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-72-2025** de **dos de Enero de dos mil veinticinco (02/01/2025)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Junio de 2025**.



Firmado digitalmente  
por Cintha Suzett  
Martínez Rivadeneira

---

Cintha Suzett Martínez Rivadeneira  
DPI: (3001780850101)

# Factura Pequeño Contribuyente

CINTHYA SUZETT, MARTINEZ RIVADENEIRA

Nit Emisor: 96505443

CINTHYA MARTÍNEZ

2 AVENIDA 32-39 COLONIA EL CARMEN, zona 12, Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78, ZONA 11 LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

EA4A0B8E-B595-4AB0-AEA5-68D73F26EEE3

Serie: EA4A0B8E Número de DTE: 3046460080

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-jun-2025 08:56:56

Fecha y hora de certificación: 02-jun-2025 08:56:56

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios TÉCNICOS prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS del (01/06/2025) al (30/06/2025), según contrato número (MEM-72-2025).	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Firmado digitalmente por Cinthya Suzett Martínez Rivadeneira



GERSON DIDIER DE LEÓN

2025.06.06

10:29:07

-06'00'

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**